



MENDOZA, 09 SEP 2011

VISTO:

El EXP – FIN: 11790/2011, en el que la egresada Renata QUEMEL PIRES solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Logística”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, aprobada por Ordenanza N° 01/98-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Renata QUEMEL PIRES (Documento de Identidad: 3238651 SSP/PA), nacida el 12 de mayo de 1978 en Para – República Federativa del Brasil, el Diploma de “Magíster en Logística”, con fecha de egreso el 27 de mayo del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 258

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA